Se Reunió Ayer el Comité Nacional del Radicalismo de la Provincia de Buenos Aires

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) — Santa Fe, Miércoles 23 de Marzo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7470

Un violento Huracan causó más de 214 muertos en Norte América

EL DIRIGENTE PERSON· Sr. LARCO PUBLICÓ UNA CARTA SOBRE LOS SUCESOS DEL 6 DE SEPTIEMBRE

Acusa al doctor Elpidio González, al ex-jefe de policía, señor Graneros, al doctor E. Martínez y al Dr. de la Campa. — Declaraciones del doctor Molinari

BUENOS AIRES, 22. (Austral). Como consecuencia del documento publicado por el ex-presidente doctor Martínez, han aparecido varias réplicas, aclarando conceptos y haciendo verdaderas revelaciones de lo ocurrido en aquellos álgidos momentos en que cayó el gobierno de Irigoyen.

Además de la del doctor Abalos que publicamos ayer, hoy apareció una nueva carta firmada por el destacado dirigente personalista señor Atilio Larco. Este acusa al doctor Martínez, al ex-jefe de policía señor Graneros y al doctor Elpidio González, como culpables de la caída del gobierno.

Dice que el ex-ministro de Marina, contralmirante Zulueta, sospechando de los marinos había ordenado se los vigile, pues tenía la certeza de que efectuaban maniobras contrarias. También acusa al ex-ministro de Instrucción Pública doctor de la Campa por estar contra el señor Irigoyen, y de acuerdo con los nombrados funcionarios.

El doctor Larco en la última parte de su carta lo menciona al doctor Diego L. Molinari, invitándolo a la vez a que exponga acerca de los sucesos del 6 de septiembre.

Entrevistado el doctor Molinari, nos dijo lo siguiente:

"Lo haré oportunamente, con la extensión y detenimiento que merece, pero antes deben hablar los actores principales, tal como lo han hecho los doctores Martínez y Abalos. El debate recién comienza y me reservo para cuando me llegue el turno. Este llegará una vez que hayan hablado el señor Elpidio González y el ex-presidente señor Hipólito Irigoyen".

Por último agregó el ex-senador Molinari, que el señor Larco podía estar tranquilo en cuanto a la actitud que adoptaría oportunamente, al hablar sobre los sucesos de la revolución.

PRO TRASLADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO A NUESTRA CAPITAL

Telegrama dirigido al ministro de Obras Públicas de la Nación

En la reunión efectuada ayer tarde en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, con la participación de numerosos delegados de distintas instituciones comerciales, industriales, culturales, etc., se resolvió entre otras cosas enviar el siguiente telegrama al Ministro de Hacienda de la Nación:

"Santa Fe, marzo de 1932. — Señor ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado. - S.D. — Excelentísimo señor ministro:

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, reunida en esta fecha en su local, con los delegados de las demás entidades comerciales y asociaciones de esta plaza, que suscriben la presente, tienen el honor de dirigirse al señor ministro para exponerle la opinión unánime puesta de manifiesto en esta reunión acerca del proyecto del traslado a esta ciudad de las oficinas principales de los FF. CC. del Estado.

No es por primera vez que el comercio y la industria de Santa Fe se ocupan de este problema, sino que éste, desde tiempo ha merecido su constante interés, como lo comprueban las distintas notas elevadas a ese Ministerio aconsejando y solicitando el traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe.

No significa el asunto una mera aspiración de patriotismo local, sobre el cual podrían primar otros intereses, igual respetables, al dirigirnos hoy nuevamente al señor ministro lo hacemos convencidos que el traslado proyectado facilitará enormemente las gestiones de los clientes que transportan sus cargas por los FF. CC. del Estado pero que aún, en mayor escala, quedará beneficiado el mismo ferrocarril al encontrarse instaladas en el punto inicial de sus líneas las oficinas que a diario intervienen en sus funciones; las experiencias observadas en épocas en que se encontraban ya instaladas en ésta un mayor número de oficinas administrativas de los FF. CC. del Estado que actualmente, y en otras épocas en que carecíamos de las mismas, nos permiten opinar decididamente que sin encontrarse en Santa Fe los factores principales que dirigen el movimiento de explotación y que mantengan un constante contacto con los cargadores y público para, basados en la práctica, poder solucionar todas las gestiones inherentes, el F.C.C.N. no podrá llenar su finalidad y tendrá que producir forzosamente pérdidas al Estado.

En estos momentos en que el Superior Gobierno de la Nación se dedica con patriótico entusiasmo al estudio de la solución económica y financiera del país, creemos oportuno que sea considerado también el traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe, pues entendemos que esto significaría, aparte de los beneficios enunciados, una economía directa administrativa.

Por las razones expuestas, solicitamos al señor ministro que, como expresión de nuestra voluntad y deseo de servir a los intereses públicos, acepte nuestra opinión en favor del traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida".

EN LA SESIÓN DEL C· RADICAL DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES SE CONSIDERÓ LA ACT· DE LOS SOC·

Circulan versiones de que constituirán la legislatura en un pueblo cercano a la Capital Federal

BUENOS AIRES, 22. (Austral). — En los círculos afectos al radicalismo, circuló la versión que de acuerdo a los propósitos enunciados de constituir la Legislatura con los electos el 5 de abril, para evitar entorpecimientos, los dirigentes no anunciaron fecha, ni lugar donde lo harían, pero se sabe que la constituirán en un pueblo cercano a la Capital Federal.

Algunos dirigentes radicales a quienes se les solicitó información al respecto, aunque no afirmaron esto, tampoco desmintieron la versión eludiendo con evasivas a concretar las respuestas.

REUNION DEL C. RADICAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. (Austral) — El Comité Radical de la provincia de Buenos Aires, sesionó en ésta de mañana y noche para considerar la situación creada con la negativa de los socialistas a prestarles cooperación para constituir la nueva legislatura.

Esta negativa planteó una nueva situación al radicalismo, que como se sabe, sólo tendrá "quórum" propio para constituir el Senado.

Algunos miembros de la mesa directiva que tienen a su cargo la ejecución del plan mencionado por el Comité Provincial, se pronunciaron en favor de la constitución exclusiva del Senado, considerando que este cuerpo, de acuerdo a la Constitución es el encargado de proveer en caso de acefalía las autoridades legítimas del Estado.

Otros propusieron distintos temperamentos, siempre con el propósito, según lo declararon insistentemente, de plantear en absoluto una cuestión de derecho, ajena por completo a la posición del gobierno. Hasta se habló de dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, de organizar manifestaciones, actos públicos, etc.

Sabemos, sin embargo, que no se adoptó al respecto otra resolución concreta que citar al Comité Provincial para el próximo lunes, cuya sesión será en presencia de los legisladores electos el 5 de abril, en la que los señores Stagnaro y del Valle deberán informar acerca de una gestión con los socialistas, y que se trata de otras comisiones que tienen a su cargo.

EL GOBIERNO SOVIETICO DESMIENTE

Que haya habido incidencias en la frontera de Besarabia y Ukrania

MOSCU, 22. (Austral). — El gobierno del soviet ha desmentido las versiones circulantes de que hubo una incidencia en la frontera de Besarabia y Ukrania.

Agrega que no tiene en absoluto noticias de la misma, ni de que hayan intervenido para nada las tropas del soviet.

EL CONSULADO ARGENTINO EN MARSELLA

Informó sobre los deportados del transporte CHACO

Marsella, 22. (Austral). — Según informes suministrados por el Consulado Argentino, los deportados que van en el transporte "Chaco" fueron amnistiados por el gobierno, por lo que no se les debe considerar prisioneros políticos, pero que el gobierno argentino no tiene deseos de que regresen al país.

LOS DIRECT· DE INMIGRACIÓN Y DE GANADERÍA

Tomaron ayer posesión de sus cargos

BUENOS AIRES, 22. (Austral). — El nuevo director de Inmigración, señor Guillermo Zalazar Altamira, fué puesto hoy en posesión de su cargo. Este alto funcionario ocupó anteriormente la Dirección de Tierras.

También tomó posesión de su cargo el doctor Arturo R. Lucas, nuevo director general de Ganadería.

EL GOBIERNO CHECOESLOV. HA CANCELADO

El permiso para que presida Trotzky

PRAGA, 22. — (Austral) El permiso que le fuera concedido por el gobierno a León Trotzky para que visite las termas checoeslovacas, le ha sido cancelado. Este deseaba someterse a una curación en las citadas termas.

El gobierno fundamenta esta medida en razón de la imposibilidad de que Turquía, punto de donde procede el leader comunista, pueda garantir su regreso a ese país.

EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA UN VIOLENTO HURACÁN CAUSÓ ENORMES DAÑOS

Azotó fuertemente la zona sudoeste y media causando perjuicios materiales que ascienden a un millón de pesos. — Hay más de 214 muertos y numerosos heridos

BIRMINGHAN, 22. (Austral). — Cuatro estados del sudoeste de la Unión fueron fuertemente azotados por un terrible huracán que causó enormes daños materiales, como también numerosas víctimas.

Todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas; y en Alabama solamente murieron 113 personas, pues en este punto el huracán fué más violento.

NUEVA YORK, 22 (Austral). — El formidable temporal huracanado de viento, nieve y lluvia, abarcó casi todo el país; pero en la región sudoeste y media fué más fuerte y causó más daños.

LAS VICTIMAS

BIRMINGHAN, 22. (Austral). — Noticias que llegan de los Estados dan cuenta de los estragos del huracán y las víctimas cuyos nombres han comunicado ya ascienden a 214.

BERMINGHAN, 22. (Austral). — A consecuencias del temporal hasta ahora se sabe de las siguientes personas muertas:

En Tennese, murieron 11 personas, en Cartog, 14 en Georgia, 12 en Kentucky, 9 en Cullman, 9 en Talavieja 7 en Marion, 11 en Columbia, 16 en Bartow, 9 en Unión y 2 en Town, en Indianópolis 1, en North Porth 26, y en numerosas pequeñas localidades que aun no se sabe, el número de las víctimas.

Los heridos son también numerosos, y los perjuicios materiales se calcula que ascienden a más de un millón de pesos.

De inmediato se iniciaron los trabajos de socorro, pero las lluvias y el mal estado de las vías y carreteras impiden se lleve a cabo con la eficiencia y rapidez deseada.

FUE AYER ENTUSIASTAMENTE RECIBIDO EN PORTO ALEGRE EL RAIDMAN ARGENT. VITO DUMAS

A su paso por Pelotas fué también agasajado. — Al llegar a Porto Alegre lo esperaba una inmensa multitud en el puerto

RIO GRANDE DO SUR, 22 (Austral) — Continúan los trabajos de reparación al Yatch "Legh", en la forma lenta y cuidadosa que recomendara Dumas al ingeniero encargado de la misma.

Informan de Pelotas que al pasar por esa ciudad el raidman argentino Dumas fué entusiastamente agasajado por todo el pueblo.

LLEGADA A PORTO ALEGRE

PORTO ALEGRE, 22 (Austral) — Llegó a ésta hoy a bordo del "C. Alcidio" el yatchmann Vito Dumas acompañado por el Sr. Zapiola Bosch y el vice cónsul argentino en Rio Grande.

En el puerto fue recibido por las autoridades, enviados de la prensa, representantes de su país y un público numeroso que lo aclamó entusiastamente. La recepción fué magnífica, y Dumas a su arribo abrazaba a todos preso de una emoción única ante tantas manifestaciones de simpatía y entusiasmo.

De inmediato se trasladó al Hotel Young, donde luego recibió a numerosas personas, miembros de la prensa, deportistas, autoridades, etc., departiendo con todos ellos animadamente.

EL EX. COMISARIO INSP. VACCARO SALIO EN LIBERTAD

LA OBTUVO BAJO FIANZA

BUENOS AIRES, 22. (Austral). El ex-comisario inspector Vaccaro y demás complicados en la tentativa de extorsión al director de "Crítica" señor Natalio Botana, solicitaron excarcelación bajo caución juratoria.

Todos los detenidos obtuvieron la excarcelación menos Vaccaro. La libertad de éste dependía de un informe solicitado al juez doctor Jantus, quien lo remitió al día siguiente, pero se debió solicitar ampliación del mismo.

El defensor de Vaccaro solicitó entonces libertad bajo fianza real, a lo que proveyó de conformidad el juez, recobrando así su libertad aquél.

EL DIRIGIBLE GRAF ZEPPELIN HA PASAD· AYER

Sobre el "Cap Arcona"

Rio de Janeiro, 22. (Austral). — Poco antes de las 14 horas, la posición del "Graf Zeppelin" era de 18° 58' de latitud norte y 19° 44' de longitud oeste, y a las 14 horas en punto pasó sobre el "Cap Arcona" que se dirige a Europa.

Dakar, 22. (Austral). — Se anunció a medio día el paso del "Graff Zeppelin" por el océano a 35 kilómetros al sur de las islas de Cabo Verde. El viaje se efectúa normalmente y sin ninguna novedad.

LA LIBRA ESTERLINA SUFRIO UNA BAJA DE OTROS DOS PUNTOS EN LAS OPERACIONES DE AYER

Los demás signos permanecieron estables

BUENOS AIRES, 22 (Austral) — En las operaciones de hoy la Libra Esterlina ya no continuó su ascenso de ayer; sino que por el contrario tuvó una mínima baja de dos centavos.

Las demás monedas no variaron cotizándose en la siguiente forma:

	Teleráfico	A la vista
LIBRA	14.26	14.25
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.34	15.32
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.48	29.44

La Tranquilidad Del País Ante Todo

El país entero viene observando los pasos de los dirigentes de radicalismo depuesto por el movimiento 6 de septiembre de 1930, sobre todo después de los propósitos enunciados por sus dirigentes de reivindicar sus derechos al gobierno de la provincia de Buenos Aires, en manos del conservadorismo ahora, gracias a una disposición de voluntad del extinto gobierno de facto.

Las elecciones del 5 de abril que dieron el triunfo al radicalismo por gran mayoría, y luego fueron anuladas por el gobierno provisional, son motivo de gran inquietud, motivada precisamente por la actitud de los radicales, quienes, como se sabe, han resuelto hacer sus electores para constituir el Colegio Electoral y consagrar la fórmula Pueyrredón - Guido, electa en esos comicios, y constituir al mismo tiempo la legislatura provincial. Para reforzar sus propósitos han solicitado el apoyo del partido socialista, partido que en todo momento ha reconocido la validez de esos comicios.

Nadie, a excepción del gobierno de facto bajo cuya dirección se hicieron esas elecciones, han desconocido la validez de las mismas, a tal punto, que cuando se comenzó a rumorear acerca de su posible anulación, se rechazó de plano la idea de que el gobierno revolucionario se atreviera a llevar tan insólito atropello a la voluntad libremente expresada por la democracia de la primera provincia argentina. Y cuando el atropello hubo sido consumado, a pesar de las restricciones impuestas por el estado de sitio y las mordazas consiguientes a la prensa, las voces de protesta se hicieron sentir enérgicas y condenatorias, no solamente de parte de los que respondían al radicalismo, sino de cuanto hombre libre y consciente se creyera en la obligación de expresar un juicio categórico al respecto.

Pero he aquí que en su reciente reunión, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista resuelve negar su concurso a los propósitos radicales, por no estar de acuerdo con el procedimiento, con "cuyas consecuencias políticas y morales tampoco podría responsabilizarse", agregando que se ratifica en su opinión oportunamente expresada acerca de la validez de esos comicios. Además — dice — el Partido Socialista, que oportunamente, cuando el país se haya asegurado la solución de los problemas más apremiantes, reclamará la intervención a la provincia de Buenos Aires.

Mirando las cosas con el desinterés y la serenidad que ellas requieren, llegamos, lógicamente, a la conclusión de que la resolución del partido socialista se halla perfectamente encuadrada dentro de las aspiraciones y el sentir general de la nación. El partido socialista indudablemente ha sabido medir las consecuencias que puede acarrear a la tranquilidad de la nación el procedimiento elegido por los radicales, y cree que está ante todo la salvación de la república, mediante la solución de sus problemas más urgentes, como los económicos, los políticos mismos, los sociales y universitarios.

El conflicto que quieren plantear los radicales de la provincia de Buenos Aires implica una obstrucción al desenvolvimiento del gobierno constitucional de la república que, hoy más que nunca, necesita de la buena voluntad de todos los habitantes, argentinos y extranjeros, para volver al cauce normal. Está de por medio el problema económico, de suyo delicadísimo, que absorbe la atención principal del gobierno del general Justo; el problema social, las masas de obreros que se agitan en procura de las conquistas perdidas durante el gobierno de facto; la masa estudiantil que clama por el restablecimiento de la autonomía universitaria y la consagración de los postulados reformistas y un sin fin de otros asuntos que reclaman el máximum de atención y que solamente será viable su solución si se pone a su servicio una buena dosis de patriotismo y buena voluntad.

Por eso, nosotros, que siempre nos hemos identificados con los postulados del radicalismo, no podemos por eso dejar de desaprobar el procedimiento que se intenta poner en práctica, porque entendemos que él crearía un conflicto de poderes que atenta contra la tranquilidad del país, a la vez que pone en juego nuestros prestigios ante las naciones extranjeras, creando las consiguientes desconfianzas en detrimento de nuestro crédito, precisamente ahora, que es cuando tiene que estar más afianzado.

La solución más concordante será, precisamente, plantear la cuestión en el Congreso, cuando — como dicen los socialistas — estén resueltos los problemas más apremiantes. Allí, estudiados todos los antecedentes, seguramente que se tratará de solucionar este caso institucional y de que las consagraciones democráticas libremente expresadas sean respetadas para que precedentes como el que nos ocupa no pongan una mancha sobre nuestra historia política.

Mientras tanto se abre para el radicalismo un período de espera. Su situación en el llano no ha de ser obstáculo para que ejerza funciones de contralor, y los yerros o aciertos del gobierno servir de experiencia a sus hombres, para si más adelante llegan al gobierno. Así, sin actitudes extemporáneas que comprometan el prestigio de la nación, podrán demostrar que desean el bien del país por sobre todas las situaciones personales y a su debida hora el pueblo sabrá reconocer el gesto y reafirmarle su confianza en las luchas democráticas que vendrán.

SE HAN PRODUCIDO AYER EN VARIAS JEFATURAS DE POLICIA NUMEROSOS NOMBRAMIENTOS

Departamento Las Colonias, San Jerónimo, San Cristóbal, Vera y Castellanos.

Por el Ministerio de Gobierno se dieron a conocer ayer los siguientes nombramientos:

DPTO. LAS COLONIAS

Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Las Colonias, el siguiente personal: Comisarios generales, a los señores Rodolfo Biry y Natalio Milessi, en reemplazo de don Juan Schmidri y de don Américo Sidoni, a este último se le acepta la renuncia; comisario de la capital a don José Betlo, en lugar de D. Octavio Mill, cuyo nombramiento se deja sin efecto; comisarios; a los señores Enrique D' Agostino, Gustavo Burgwardt, Higinio G. Pieri, Juan Giusciano, José Dufour y Alejandro D. Godino, en reemplazo de los señores Juan P. Baucco, Rodolfo B. Meny, Clemente Zunino, Domingo Bordón, Luis Sosas Frutos y Angel B. Albani, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; al señor Albino Gorosito Mansilla, en reemplazo de don Enrique C. Belonzi, a quien se le acepta la renuncia, y a los señores Felipe Kerta y Marcelino Díaz, por vacancia.

Auxiliares: a los señores Manuel Palomo y Raúl Sosa, en substitución de los señores Rodolfo A. Depetris y Martín Carrizo (h), a quien se acepta sus renuncias, y a los señores Horacio Berrera y Eduardo Alessio (h), en lugar de los señores J. Coffini y José M. Bircher, cuyos nombramientos se dejan sin efecto; escribiente, al señor Nemesio J. Cabrera, en substitución de Luis Victor Beaugé; y chauffeur a don Natalio Capelli, en reemplazo de don Eduardo Alessio a quien se le acepta la renuncia.

DPTO SAN JERONIMO

Nómbrase en el Departamento San Jerónimo, el siguiente personal: Juez de paz y jefe del Registro Civil de ..., al señor Bernardo M. Otta, en reemplazo de don Desiderio Al...; y secretario de las mismas oficinas, a don Ovidio Vicente So..., en lugar de don Octavio J. ...; secretarios de juzgado de ... y Registro Civil, de Maciel, a don Bernardo Berra, en substitución de don José Angel Caballero; de ..., al señor José Luis Balduzzi, en reemplazo de don Pedro Gómez; secretarios de Juzgados de Paz: de ..., al señor Victoriano Arias, en lugar de don Juan Villan... y de ..., a don Lorenzo Guevara, en substitución de don Alberto Cor...

SAN CRISTOBAL

Nómbrase en la Jefatura de policía del departamento San Cristóbal, comisario general en reemplazo de don Agustín San..., al señor Egidio Baldacci; y comisario, en reemplazo de éste, a don Francisco Bellian.

VERA

Nómbrase en la jefatura de policía del Departamento Vera, los siguientes auxiliares: Florentino Quiroz, Luis Bonaglia y Amancio Montrull, en reemplazo de los señores Diego Rodriguez, Valentín Miranda y Gerardo Nilva.

CASTELLANOS

Nómbrase en la jefatura de policía del departamento Castellanos: comisarios: a los señores Juan Bautista Parol y domingo Ribodino, en reemplazo de los señores Alberto S. Giacomino y M. Benitez Villordo; y auxiliar, al Sr. Juan Gilardoni, en lugar de don Juan Fernández.

—Nómbrase en el departamento los siguientes jueces de paz y jefes de registro Civil: de Castellanos, al señor Bario B. Llovera, en reemplazo de don Vicente G. Pascual; de Aldao, al señor Juan B. Cavallero, en lugar del señor Juan B. Parola; de Josefina, al señor Domingo Brizzio, en substitución del señor Roberto Reynaldo Mazzola; de presidente Roca, al señor Enrique Colón Riva, en reemplazo del señor Juan Arce; y de Angélica, al señor José Molliero, en lugar del Sr Tomás Dufour; y secretario del Juzgado de Paz de Clusellas, al señor Nicolás Perlo, en reemplazo del Sr. Manuel Gómez.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del estado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.84.

En consecuencia el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 25' pies, 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario, es de 26' pies 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, 4.90 bajó 7 ctms.
Itá Ibaté, 3.06, bajó 6 ctms.
Ituzaingó, 2.02 bajó 4 ctms.
Posadas, 2.36 bajó 4 ctms.
Formosa, 4.56 bajó 4 ctms.
Pto. Aguirre, 15.02, bajó 11 id.

La Inspección General de Instrucción Secundaria, Normal y Especial

HA SIDO DESIGNADO EL SEÑOR JUAN MANTOVANI

Hace pocos días, en estas mismas columnas, comentábamos que la designación del cargo de inspector general de Instrucción Secundaria, Normal y Especial, era delicada función del gobierno escolar nacional por la trascendental labor que le esperaba, ya que el ministerio del ramo estaría dispuesto a producir una revisión de los planes de estudio, vigentes hacen veinte años.

Y destacábamos al profesor don Juan Mantovani, entre los candidatos que a nuestro juicio, merecía tan singular distinción. Su designación viene a corroborar el acierto de nuestras opiniones al respecto, de lo cual nos congratulamos intimamente, no sólo por el significado periodístico de haber coincidido con el criterio ministerial, sino por lo que ganará la instrucción pública en las ramas enunciadas con un inspector general de la talla de Mantovani.

La frondosidad de los planes de estudio, secundarios y normales, que obligan al alumno a memorizar en detrimento de las otras facultades, cuyo adiestramiento son las que juegan el principal papel en la cultura de los hombres, han de sufrir una saludable modificación con orientaciones que el profundo conocimiento de los problemas pedagógicos del nuevo inspector general han de completar la obra que el país espera.

Fué ampliado el censo de desocupados

PROYECTO ELEVADO POR EL SUBDIRECTOR DEL D. DEL TRABAJO

El subdirector general del Departamento Provincial del Trabajo, señor Héctor J. Thedy, ha elevado ayer al ministro de Instrucción Pública y Fomento un proyecto por el cual se amplía el censo de desocupación, recientemente ordenado por el gobierno, en el sentido de completarlo con un censo industrial, ocupación obrera y sueldos que perciben.

Por planillas se llegaría a obtener el total de industrias existentes en la provincia, salarios medios de los obreros mensuales y diarios, cantidad de obreros ocupados en las diferentes industrias, su clasificación por sexos, padrones con que actualmente no cuenta esta provincia y que son de suma necesidad, por cuanto se deben recurrir a ellos en los numerosos reclamos de haberes que se formulan ante la Asesoría Letrada de esa repartición, como así cuando se solicitan informes al respecto.

Estos padrones servirán de base para las futuras leyes obreras que pueda sancionar la legislatura, máxime cuando el salario medio será obtenido en una época de intensa crisis.

POR TENTATIVA DE ESTAFA EL P. EJECUTIVO DEMANDARÁ AL OBISPADO DE SANTA FE

Sabemos que el Fiscal de Estado tiene ya las instrucciones necesarias

En forma positiva hemos llegado a saber ayer, que el Gobierno de la Provincia iniciará dentro de breves tiempos un juicio contra el Obispado de Santa Fe por tentativa de estafa, pues así lo consideran desde el momento que se presentaron a cobrar una deuda que se les había abonado en el año 1874, como se ha comprobado por medio del decreto que dimos a conocer ayer.

Sabemos así mismo que ya se han dado las instrucciones necesarias al Fiscal de Estado, para que éste presente a los Tribunales la demanda correspondiente.

Sin duda alguna éste asunto que tanta expectativa ha despertado, cobra ahora mayor interés.

Inspección General de la Municipalidad

ANIMALES FAENADOS PARA EL CONSUMO DE LA POBLACION

Reses vacunos 115 Lanares 18. Terneros 16; Porcinos 5.

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES

Mercado Central 32 k. de carne; 8 kilos de pescado; 2 gallinas; 92 huevos; 170 kilos de frutas; 130 kilos de verduras; 2 patos silvestres; 2 kilos de langostino.

Mercadito Norte: 30 kilos de carne de vacuno; 30 kilos de verduras; 20 kilos de frutas; 3 docenas de huevos.

Mercado Sur: 20 kilos de carne de vacunos; 22 kilos de verduras; 15 kilos de frutas; 12 huevos.

Fueron arreados de vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 5 animales yeguarizos.

En el día de hoy se diligenciaron 25 expedientes y se dieron curso a once denuncias.

Orden girada. Al señor Silvano Gaitan para que en lo sucesivo se abstenga de arrojar aguas servidas a la vía pública frente a su domicilio de calle Rio de Janeiro número 1552.

Al camión chapa 3428 se le giró orden por medio de la cual se le pone en conocimiento de que si para fines de mes no se pone en las debidas condiciones de seguridad le será retiradas las chapas.

Se le giró orden al señor José Cusso con domicilio en calle corrientes y San Juan para que proceda a retirar los cerdos que posee en la propiedad antes citada, previniéndosele que en caso de no dar cumplimiento se hará pasible a las penalidades establecidas en la ordenanza 1909.

Comuníquese a la empresa pavimentadora Dicheroff y Wincent, que frente al número 3242 en calle 9 de Julio existe un bache y escombros hecho por obras sanitarias.

Fué conducido a esta Inspección General el vendedor ambulante Carlos Palacios por falta de sisa y de libreta de Sanidad.

Se giró orden al señor Lorenzo Curcho para que proceda a poner en condiciones el patio del conventillo de su propiedad situado en calle 4 de Enero 2159.

LA INSPECCIÓN GENERAL DEL C. G. DE EDUCAC.

SERA OCUPADA POR EL SEÑOR HUGO CALCETTI

El señor Alfredo Dall'Aglio

Estamos en condiciones de asegurar que la Inspección General del Consejo de Educación, será ocupada por el señor Hugo Calcetti, quien ayer contestó aceptando el cargo al presidente del Consejo, ingeniero Dante Ardigó.

El señor Alfredo Dall'Aglio que actualmente ocupa ese cargo envió una nota al presidente solicitando ser reemplazado de dicho cargo, lo cual se accedió y al mismo tiempo se le manifestó que será designado inspector de escuelas particulares en lugar del señor J. Gerlero, quien se acogerá a los beneficios de la jubilación.

En cuanto a la sub-inspección general, ocupada por el señor Miguel Bouvier, aun nada se ha resuelto sobre la misma.

El Dr. Carlos Croppi

INSTALARA SU CONSULTORIO EN ESTA CIUDAD

Se instalará con su consultorio en nuestra ciudad el Dr. Carlos Croppi, distinguido facultativo que se especializa en enfermedades de señoras y niños.

El Dr. Croppi lleva diez años de experiencia en la profesión y durante ellos ha acreditado sus condiciones de hombre estudioso e inteligente, como lo comprueba el hecho de que donde le ha tocado actuar se haya acreditado como un médico de relevantes condiciones.

Por eso no dudamos que la instalación de su consultorio en nuestra ciudad ha de ser bien recibida por el público y que el Dr. Carlos Croppi logrará ganar bien pronto la confianza y el aprecio de quienes deban recurrir a sus servicios profesionales.

REGRESO AYER DE ROSARIO EL ING. D. ARDIGO

AL MEDIO DIA CONCURRIO A SU DESPACHO

El presidente del Consejo General de Educación ingeniero Dante Ardigó ayer a medio día por vía F. C. S. F. regresó de la ciudad de Rosario habiendo concurrido pocos momentos después a su despacho, con el objeto de firmar de inmediato varias planillas de pago de haberes.

Un nuevo balance dará a conocer el Poder Ejecutivo

Correspondiente a los ingresos y egresos del 21 de febrero al 21 de marzo

Para mañana se anuncia que el gobierno dará a publicidad, un cuadro demostrativo de los ingresos y egresos de fondos del 21 de febrero a 21 de marzo del corriente año comparado con el año pasado.

En dicho balance se resume claramente, la labor del gobierno demócrata en ese período.

Se ausentó a Esperanza el subsecretario de gobierno

PUSO EN POSESION DE SU CARGO AL NUEVO J. DE POLICIA

El Subsecretario del Ministerio de Gobierno doctor Rodolfo Doglioli acompañado del Inspector de Jefaturas señor Teobaldo Garibaldi, se ausentó ayer por la mañana a la localidad de Esperanza, habiendo puesto en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía del departamento Las Colonias señor Luis Vallond.

Los citados funcionarios regresaron a ésta en horas de la tarde.

Se entregaron fondos al Consejo de Educación

PAGO DE HABERES ADMINISTRATIVOS Y ESCOLARES

La Tesorería General de la Provincia, por disposición del Ministerio de Hacienda entregó ayer al Consejo General de Educación la suma de 200,000 pesos a cuenta de la asignación provincial por el mes de enero del año actual.

Con estos fondos el Consejo abonará los sueldos del mes de febrero al personal administrativo y continuará con el pago de los haberes de noviembre del año 31, a las secciones escolares.

El funcionamiento de la 3a. división en la E. de Comercio

FUE CONFIRMADO POR DECRETO DE AYER

En acuerdo de ministros, se firmó un decreto confirmando el funcionamiento de la 3a. división del primer año, que se creó en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad por resolución de fecha 18 de febrero del corriente año. Las cátedras de esa división fueron rentadas a los profesores que la dictaran.

NUEVO RECEPTOR DE RENTAS DE TOSTADO

NOMBRAMIENTO DEJADO SIN EFECTO

Por el Ministerio de Hacienda ayer tarde se dió un decreto designando receptor de rentas de Tostado al señor Emilio Nusbaum, y oficial primero de la misma al señor Armando Medina.

Por otro decreto se dejó sin efecto el nombramiento del señor Ricardo Olivera del cargo de inspector de la Dirección General de Rentas.

Una visita del Concejal Antonio Cañete, al Asilo de Mendigos

Comentarios que sugiere una de las obras filantrópicas más humanas de Santa Fe

Hemos interrogado a ancianos y ancianas. – El sentimiento de piedad entre las Hermanas Carmelitas y las damas sostenedoras de aquella institución. – Aspectos interesantes del Asilo de Mendigos. – Una tradición cristiana

Una feliz idea nos hace reconciliar con aquellos tiempos, no muy lejanos, en que desempeñando las funciones de corresponsal viajero de SANTA FE en la campaña, debíamos oficiar de periodistas, para reflejar en estas columnas los variados aspectos e impresiones del norte santafecino. No es que los hubiéramos olvidado — ¡qué esperanza! — ni que nuestra debilidad por el olor a tinta de la redacción, por llenar cuartillas, dejara de acuciarnos.

Y aunque se ha dicho que siempre el tiempo pasado fué mejor, no debemos quejarnos del presente cuando nos brinda la oportunidad de tomar la pluma para dedicarle unos renglones a una de las instituciones y obras filantrópicas más humanas que tenemos en Santa Fe: el Asilo de Mendigos.

EN CAMINO

Es así que el domingo último por la tarde, ante la idea de ocuparnos de esa benemérita casa, nos dirigimos en compañía de un buen amigo, el señor Andrés Reinoso, al lugar donde se levanta el edificio de la misma, sita en calle Mendoza entre Boulevard Zavalla y San Juan, casi en las afueras de la ciudad, donde el Asilo de Mendigos aparece como cobijándose en un manto de modestia. De esa modestia que es uno de los atributos del culto en virtud del cual se ha erigido esta institución para amparar a los ancianos desheredados.

El reloj marca las 17 horas cuando llegamos al local del Asilo de Mendigos, deteniendo el auto en que viajábamos frente a un edificio de rígida apariencia, con ese severo aspecto de las obras desprovistas de rebuscamiento arquitectónico, pero de una concepción adecuada al carácter de su misión, en una palabra, sobria al par que atrayente.

LA CASA DE LOS ANCIANOS

Escalamos cuatro gradas y llamamos a una puerta de severo aspecto y bien tallada. Suena el timbre y acude a recibirnos una de las Hermanas de Caridad a cuyo cargo se encuentra la hospitalaria casa. Pertenecen las mismas a la Congregación de las Carmelitas y se caracterizan por el espíritu bienhechor y de piedad con que llenan su noble cometido. Nos damos a conocer:

—El señor Antonio Cañete, concejal y miembro del diario SANTA FE y el señor Andrés Reynoso, su acompañante y periodista a ratos.

El recibimiento que se nos dispensa es aquel que puede esperarse de quienes hacen del respeto y la bondad un culto como las Hermanas Carmelitas.

Mientras pasamos a una pequeña y modesta sala de espera, se llama a la Madre Superiora, quien a los pocos momentos nos hace ya amable compañía. Se trata de una religiosa joven en cuyos ojos se refleja la infinita bondad de su alma y algo así también como una leyenda de abnegación y sacrificio, todo por los tristes, por los desamparados, para consolarles y estimularles en sus vicisitudes.

Enterada la Madre Superiora del objeto de nuestra visita, y no sin agradecer con palabras llenas de dulzura el recuerdo que tuviéramos para el Asilo de Mendigos, se presta a guiarnos por el interior de la casa a fin de que conociéramos sus servicios e instalaciones. Adelantémonos a decir que todo aquello es muy bueno, excelente. No se puede pedir más dentro de los recursos y medios con que allí se cuenta. Ya entraremos en detalles que confirmarán lo expuesto.

RECORRIENDO EL ASILO DE MENDIGOS

Insinuamos desde luego nuestro deseo de conocer el desenvolvimiento, administración y número de asilados del establecimiento, a lo que la Hermana Superiora contesta invitándonos a recorrer los pabellones, empezando por el de mujeres. En este pabellón, lo primero que nos impresiona favorablemente es la impecable higiene que predomina en todas partes, desde el piso de mosaico hasta el ajuar de las camas, todo en armoniosa perspectiva.

Una legión de ancianas descubre nuestra vista y lo primero que hacemos es reparar en su indumentaria y en su aspecto que nos permitirían deducir el trato que reciben. Nos sentimos halagados al comprobar el aire de felicidad que respiran esas ancianas. Luego las interrogamos.

—¿Se sienten tranquilas, cómodas en este asilo. Las hermanas son cariñosas con ustedes?

La respuesta no se hace esperar:

—¡Oh, sí! Todas ellas nos tratan con suma bondad y nos cuidan como verdaderas madres.

Damos luego una ojeada a los corredores y en ellos la higiene igualmente constituye un detalle sobresaliente. Lo mismo ocurre en los dormitorios que sucesivamente vamos recorriendo y donde las camas ostentan su albo ropaje cubriendo los muelles colchones de lana, que brindan grato reposo a los cuerpos de aquellos seres cargados de años y de fatigas. Ni aun el detalle de las blandas almohadas escapa a nuestra observación.

Todo ello significa que la administración a cargo de las Hermanas Carmelitas está organizada con todo esmero, y acierto.

EN LOS PABELLONES PARA HOMBRES

Con estas óptimas impresiones, pasamos luego a los pabellones para hombres, entre cuyos pabellones hay uno de reciente construcción. El subsuelo se destina a dormitorio, contando con buena ventilación y denotando una limpieza esmerada. Aquí también descuella la misma pulcritud que habíamos observado en la sección para mujeres.

A esta altura, al reparar en los servicios sanitarios, muy eficaces, debemos recordar que las ancianas también disponen de ellos en iguales condiciones. Los asilados, entonces, de ambos sexos, no pueden estar más cómodos.

—¿De cuántos ancianos se compone esta legión? — preguntamos a la Madre Superiora.

—Ascienden al número de ochenta — nos responde.

Y pensamos para nuestros adentros ¡cuántas almas agradecidas a la caridad cristiana! Si no fuera por ella, todos esos seres estarían, ambularían por las calles desamparados, sin un albergue, implorando el óbolo público.

BUEN ANIMO

En seguida, a modo de médicos nos dedicamos a auscultar el espíritu, el estado de ánimo de aquellos viejitos. Y del breve examen superficial sacamos deducciones optimistas, pues unos canturrean quizás algún aire de allá de sus tiempos de juventud, no sin cierta añoranza de lo que, como dijo Rubén Darío, se fué para jamás volver; otros ríen como niños que peinaran canas y hasta no faltan quienes dan pruebas de buen humor hilvanando algunos chistes traídos quién sabe de qué época.

Estos signos de alegría espiritual y de una moralidad excelente, conducen a demostrar que los asilados se sienten del todo felices en aquella casa bienhechora.

LA PIEDAD POR EL PROJIMO

Felices de ellos, sí, que han encontrado en el ocaso de la vida, almas nobles y compasivas que les libraran de las tormentas e ingratitudes del mundo. Almas educadas en el culto de la caridad cristiana. Tales sentimientos se encarnan en las damas santafecinas que constituyen la dignísima comisión benefactora del Asilo de Mendigos y que tienen a su cargo el sostenimiento de esta casa de paz y delicia espiritual para una parte del género humano.

Merecen una calurosa felicitación esas damas que en tal forma entienden su misión en este mundo donde tan frágiles son ciertas cosas, no así el bien cuando se lo desparrama a manos llenas, dejando el imperecedero recuerdo de quienes lo practicaron, como en este caso las damas santafecinas que sostienen el Asilo de Mendigos, fundado el año 1912. Ello honra no sólo a nuestra sociedad, sino a la mujer argentina, por cuanto confirma su tradicional piedad por el prójimo, practicando la máxima cristiana: "Amad a tu prójimo como a ti mismo".

¿Y qué mejor ejemplo de ello que el señalado?

CONTRIBUCION OFICIAL A LA OBRA

A sostener el establecimiento que nos ocupa contribuyen los gobiernos de la nación y de la provincia de Santa Fe, con plausible desprendimiento.

Nuestra Municipalidad aporta igualmente su valioso grano de arena, lo que igualmente merece encomio por tratarse de una obra eminentemente humanitaria en beneficio de la ancianidad caída en infortunio.

Y aquí cabe un recuerdo justiciero. El último pabellón que se construyera en el Asilo de Mendigos se debe a una noble iniciativa del ex-diputado nacional doctor Diógenes Antille. La obra costó la suma de 85.000 pesos, y el doctor Antille trabajó intensamente, con perseverancia y tesón, ante el gobierno del Dr. Irigoyen para que fuese una bella realidad. Hoy la es y bien tangible por cierto, gracias más que nada, al humano gesto de aquel legislador, cuyo nombre, por lo tanto, se vincula estrechamente a la vida del Asilo de Mendigos.

LA ENFERMERIA Y LA CAPILLA

Pasando a otro tema, cabe agregar que el mismo establecimiento cuenta con una enfermería cómodamente instalada, donde empezando por la higiene y terminando por sus condiciones para asimilar aire y luz, todo es garantía de sanidad. Los pacientes son allí atendidos con solícito esmero por las Hermanas Carmelitas y por un buen cuerpo médico, suministrándoseles los remedios que exige su organismo o el carácter de su enfermedad, sin reparar en gastos ni sacrificios.

Igualmente cuenta el Asilo de Mendigos con una capilla, pequeña, pero de agradables perspectivas por su ornato, altares e imágenes que posee. En ella hacen sus oraciones las Hermanas y todos los asilados.

UN OASIS COMPLETO

No se crea que por el hecho de tratarse de un establecimiento consagrado por entero a remediar los dolores humanos, espirituales y materiales, a las Hermanas Carmelitas les falta tiempo para traducir en las sugestivas manifestaciones su amor por lo bello. Tienen por la belleza la predilección de quienes saben que es el culto que profesan es ésta una virtud.

En nuestra visita al Asilo de Mendigos, así lo comprobamos al descubrir la presencia de grandes jardines cuajados de primorosas y lozanas plantas y flores. Las hay en variedad de clases y gustos, como para solazar el espíritu e impregnarse de aromas exquisitos. Se diría un pequeño Edén matizando el oasis que dicho asilo representa para la ancianidad desamparada. Dilatando la mirada hacia los fondos, descubrimos también una quinta, una hermosa quinta cultivada como por verdaderos expertos, con verdura en abundancia. Quienes cuidan del jardín y de la quinta son, empero, los propios asilados, que así tienen un medio más de distracción.

Más aún. Según nos manifestó la Madre Superiora, los asilados realizan otra clase de trabajos en la medida q' sus fuerzas le permiten, y la hacen a gusto, según ellos nos lo dijeron, pues esto les proporciona un ejercicio conveniente.

Por otra parte, los servicios de la cocina — donde dicho sea de paso, diariamente se elaboran buenos platos, muy substanciosos para ancianos y ancianas — se hallan igualmente a cargo de los asilados.

DONDE FLORECE LA VIRTUD

Nuestra impresión ha sido hondamente halagüeña al habernos encontrado en el Asilo de Mendigos con algo así como un jirón del cielo de España. En efecto, todas las Hermanas Carmelitas que lo atienden, o sean diez, son oriundas de aquella hermosa tierra y como tales, evocan sus ojos nostálgicos y el tono de su voz la ingenua gracia de la mujer española.

Entre aquel conjunto de religiosas consagradas de lleno al bien de la humanidad, hay jóvenes figuras que bajo la severidad del hábito descubren su gentil continente la peculiar donosura de su origen.

Aquellos ojos, no obstante, que iluminan resplandores de juventud, parecen como empañados por una bruma de sufrimientos trasuntando angustias mal acalladas del corazón. Acaso esos espíritus sensibles al dolor ajeno, experimentan en igual proporción sus sensaciones, al conjuro de tanto sufrimiento encerrado entre los muros del Asilo, que sirven a la vez de dulce pasión voluntaria a las buenas Hermanas Carmelitas.

El contraste, en verdad, nos impresiona. No imaginábamos un jardín femenino tan selecto entre el hermetismo silencioso de aquella casa. Allí está la virtud, en aquellas jóvenes hermanas a cuyas mejillas parece asomar sangre de claveles andaluces, mal contenida por la mística palidez de los rostros. En aquellas Hermanas de rasgados ojos, cuyo angustiado mirar diríase una inquietante y perenne imploración al Cielo por la suerte de la humanidad. Ahí está, allí florece la virtud pura y sublime.

Qué error es pensar, entonces, como suele pensarse a los veinte años a influjo de un liberalismo prematuro, que esas santas mujeres están de más en los asilos y que no reportan provecho, para luego rectificar el juicio cuando la experiencia nos dice y nos revela claramente todo lo contrario, esto es, que las Hermanas de Caridad merecen el homenaje del respeto más profundo y el decidido apoyo social para que cumplan su misión bienhechora en el mundo. La humanidad y la piedad las necesitan y no podrán prescindir de ellas nunca.

Habíamos recorrido en compañía de la Madre Superiora todas las dependencias del gran establecimiento y nos proponíamos a despedirnos de las Hermanas Carmelitas, pues hace casi dos horas que permanecemos en la casa, cuando la primera, con ademán culto y delicado, nos invita a saborear una copita de licor. Accedemos gustosos y entonces halaga nuestro paladar un grato sabor a naranja del néctar que se nos brinda, elaborado, según lo supimos, por las mismas Hermanas.

Ibamos luego a trasponer la puerta de salida, siempre acompañados de la Superiora y otra Carmelita se comide gentilmente a abrirla. De ella podemos decir que la bondad de sus grandes ojos negros nos conmovió un tanto.

DE REGRESO A LA REDACCION

Por último, después de una amable despedida, hemos retomado el camino de la redacción del diario y mientras el auto se desliza, no debemos dialogar solos con nuestro espíritu, reproduciéndonos cinematográficamente las gratas escenas vividas, merced a que el buen amigo Reynoso está ahí para comentar las revelaciones de esta jornada.

Lo que, a pesar de todo, uno ni otro pudimos explicarnos lógicamente, es porqué, existiendo en Sta. Fe un Asilo de Mendigos tan bien organizado y humanitario, por nuestras calles pululan muchos ancianos implorando la caridad pública, cuando allí tienen seguro y hospitalario refugio. Pero en lo que ambos coincidimos por una definición de concepto, es que el mismo no debiera llamarse, sino "Asilo de los Desamparados".

PROBLEMA DE ORDEN PUBLICO

Cuando ya en la redacción nos ponemos a escribir estas líneas, pensamos que esto de la mendicidad es un problema cuya solución atañe directamente a los poderes públicos, de acuerdo a las modernas teorías sobre asistencia social, y que a igual de algunas naciones del Viejo Mundo, donde ya se lo encaró oficialmente, en la nuestra tendrán que dictarse leyes de amparo a la mendicidad y la ancianidad desvalida, proporcionándoles asilo, comida, así como trabajo dentro de sus condiciones y posibilidades físicas.

Tenemos la convicción de que en poco tiempo más esta obra se llevará a la práctica. Es necesario imponerla definitivamente.

Antonio Cañete

FACHADA DEL EDIFICIO DEL ASILO DE MENDIGOS, DEL CUAL SE OCUPA AMPLIAMENTE LA CRONICA INSERTA EN ESTA PAGINA.

Se reducirá el personal en varias oficinas

A RAIZ DE LA CREACION DE LA OFICINA DE CONTRALOR MECANICO

Hemos informado ya acerca de la creación de una Oficina de Contralor Mecánico, creada por el gobierno, la cual funcionará bajo la dirección del Director de Estadística hasta tanto se dicte otra reglamentación.

Con la creación de dicha oficina, sabemos que se reducirá el personal en varias otras, siendo el personal perjudicado el perteneciente a la Dirección de Estadística, Dirección General de Rentas como así también el de algunas otras reparticiones.